

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

3665 *RECURSOS MINERALES DE GALICIA, SA*

La Junta General universal de RECURSOS MINERALES DE GALICIA, SA, celebrada el 10 de junio de 2025, acordó por unanimidad reducir el capital social en un importe total de 13.250.000,00 euros, mediante la reducción del valor nominal de sus acciones.

Dicha reducción se realiza mediante la condonación de la obligación de realizar las aportaciones pendientes de sus socios en proporción al porcentaje de su participación en el capital social.

En consecuencia, quedó modificado el artículo 5º de sus estatutos sociales, relativo al capital social, que quedará cifrado en 6.750.000,00 euros, totalmente suscrito y desembolsado.

Los acreedores podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Zaragoza, 18 de junio de 2025.- Secretario del consejo de administración, Miguel Ángel Fraj Gascón.

ID: A250029617-1